Contrato de compraventa de vehículo

Entre particulares. Para un vehículo usado y el cambio de titularidad en la DGT.

Vendedor

Nombre y apellidos

Domicilio

DNI / NIE

Teléfono

Comprador

Nombre y apellidos

Domicilio

DNI / NIE

Teléfono

Vehículo

Marca y modelo

Matrícula

Número de bastidor (VIN)

Fecha de primera matriculación

Kilómetros

ITV en vigor hasta

Estado del vehículo

Accidentes conocidos

☐ Ninguno ☐ Sí, ver abajo

Daños, defectos y reparaciones conocidos

El vendedor declara ser el titular del vehículo, que este está libre de cargas y gravámenes y al corriente del impuesto de circulación. El comprador lo ha examinado y probado y lo acepta en el estado en que se encuentra. El vendedor no responde de los defectos declarados ni de los visibles; responde de los vicios ocultos que conociera y no declarara.

Precio y pago

Precio en euros

En letra

Forma de pago

☐ Transferencia ☐ Efectivo ☐ Otra

Entrega

Fecha de entrega

Hora

Lugar

Documento / objeto	Entregado	Número / observaciones
Permiso de circulación	☐	
Tarjeta ITV (ficha técnica)	☐	
Último informe de ITV	☐	
Último recibo del impuesto de circulación	☐	
Libro de mantenimiento y facturas	☐	
Llaves	☐	

El comprador solicita el cambio de titularidad en la DGT en un plazo de 30 días y liquida el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en su comunidad autónoma. Desde la fecha y hora de entrega responde de las multas y del seguro del vehículo.

Otros acuerdos

Vendedor

Lugar

Fecha

Firma Vendedor

Nombre en mayúsculas

Comprador

Lugar

Fecha

Firma Comprador

Nombre en mayúsculas

Se firma por duplicado, un ejemplar para cada parte.